Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1358929 V6TUB-GDNJG-4DHDU C6C8C0D4A13996886FCA3B5B04F18006996EB306) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

DECRETO

Unidad Orgánica: Área de Fomento

Expediente: Expedientes de desarrollo local y empleo - 2024/1703 - procedimiento de selección del personal y alumnado del Programa de Empleo y Formación Ferrocarril III

DECRETO

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, (QUE SE ENTENDERÁ ELEVADA A DEFINITIVA, EN EL CASO DE NO PRODUCIRSE NINGUNA RECLAMACIÓN), TRIBUNAL LUGAR, DÍA Y HORA, PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, APOYO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE FORMADOR/A DE ALBAÑILERÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, OPOSICIÓN Y ENTREVISTA

Que terminado el plazo de presentación de instancias, para tomar parte en el proceso selectivo para la selección de PERSONAL DIRECTIVO, APOYO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE FORMADOR/A DE ALBAÑILERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN "FERROCARRIL III", de este Ayuntamiento mediante el sistema de acceso por concurso-oposición y entrevista, de acuerdo con las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de mayo de 2024, esta Alcaldía hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos (que se entenderá elevada a definitiva, en el caso de no producirse ninguna reclamación), así como los miembros del Tribunal, lugar día y hora de la celebración de dicho proceso:

Primero: Lista Provisional de Admitidos y Excluidos PERSONAL DIRECTIVO:

	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	LIRIA YELAMOS	EDUARDO	ADMITIDO	
2	CAMPOY	FRANCISCO	ADMITIDO	
3	NAVARRETE LOPEZ	MARIA MISERICORDIA	ADMITIDA	

Segundo: La realización de la primera fase del proceso selectivo: OPOSICIÓN comenzará el

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1358929 V6TUB-GDNJG-4DHDU C6C8C0D4A13996886FCA3B5B04F18006996EB306) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

próximo día **29 de mayo de 2024, a las 16:30 horas.** En la primera planta del Ayto. de Baza (Sala de Comisiones).

Tercero. - El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:
PRESIDENTE: Antonio J. Ramón Merlos

Suplente: Rafael Martínez Sánchez

VOCAL: María Isicia Pérez Martínez

Suplente: José Andrés Cañadas Rodríguez

VOCAL: Dolores Camanforte Serrano

Suplente: Dolores Mª Martínez Nuño

VOCAL: Manuel Zafra Pérez

Suplente: Gloria Martínez García

SECRETARIO/A: José Vico Arias

Suplente: Antonio J. Mora Valdivieso

Cuarto: Lista Provisional de Admitidos y Excluidos PERSONAL APOYO ADMINISTRATIVO:

	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	RUIZ MOLINA	JULIA	ADMITIDA	
2	CAMPOY GONZALEZ	FRANCISCO	EXCLUIDO	**No cumple requisitos mínimos convocatoria** (Titulación de *Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas o equivalente*. A estos efectos, se entenderá por equivalente lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas,
3	FERNANDEZ SANCHEZ	LORENA	ADMITIDA	
4	CANDELA PERIAGO	ANA BELEN	ADMITIDA	
5	BRIGIDO GARCIA	ISABEL	ADMITIDA	
6	PEREZ SIERRA	MARIA ROSARIO	ADMITIDA	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1358929 V6TUB-GDNJG-4DHDU C6C8C0D4A13996886FCA3B5B04F18006996EB306) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

Quinto: La realización de la primera fase del proceso selectivo: OPOSICIÓN comenzará el próximo día **30 de mayo de 2024, a las 16:30 horas.** En la primera planta del Ayto. de Baza (Sala de Comisiones).

Sexto. - El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:
PRESIDENTE: Antonia Hernández Martínez

Suplente: José Torres Moreno

VOCAL: **María Isicia Pérez Martínez**

Suplente: Francisca Laguna Merlos

VOCAL: **A. Carlos Rodríguez García**

Suplente: Mª Piedad Valdivieso Beltrán

VOCAL: **Álvaro García Maestra**

Suplente: Encarna Sánchez- Fortún Millán

SECRETARIO/A: **Carolina Pérez Aguilar**

Suplente: Josefa Martínez Vico

Séptimo: Lista Provisional de Admitidos y Excluidos PERSONAL DOCENTE FORMADOR/A DE ALBAÑILERÍA:

	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	MARTINEZ GUILLEN	RAFAEL	ADMITIDO	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1358929 V6TUB-GDNJG-4DHDU C6C8C0D4A13996886FCA3B5B04F18006996EB306) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

Octavo: La realización de la primera fase del proceso selectivo: OPOSICIÓN comenzará el próximo día **31 de mayo de 2024, a las 16:30 horas.** En la primera planta del Ayto. de Baza (Sala de Comisiones).

Noveno. - El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: **Mª Aurora García Garaluz**

Suplente: Pedro Jabalera Cruz

VOCAL: **María Isicia Pérez Martínez**

Suplente: Juana Maestra García

VOCAL: **Ramón Hernández Castaño**

Suplente: José Martínez Domene

VOCAL: **Manuel Domene Pérez**

Suplente: Francisco Javier Martínez López

SECRETARIO/A: **Juana Carrillo Sánchez**

Suplente: Mª Piedad Valdivieso Beltrán

De acuerdo con lo establecido en las bases que rigen el proceso selectivo este proceso selectivo, se concede un plazo de 5 días naturales para que se subsanen las faltas o se acompañen los documentos preceptivos.

Lo manda y firma su Señoría el Alcalde-Presidente, D. Pedro Justo Ramos Martínez, en Baza a fecha de firma electrónica, de todo lo cual Yo, la Secretaria Gral. Acctal., doy fe.

EL ALCALDE, LA SECRETARIA GRAL. ACCTAL.,

Fdo.: Pedro Justo Ramos Martínez Fdo.: Mª Antonia Lobato García

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

Ayuntamiento de Baza

En Baza, firmado electrónicamente.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1358929 V6TUB-GDNJG-4DHDU C6C8C0D4A13996886FCA3B5B04F18006996EB306) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1